

CECYL (SEGOVIA - 14 DE DICIEMBRE DE 2025)

PRUEBA CABALLOS JOVENES 5 AÑOS - REPRIS: DV CABALLOS JOVENES 5 AÑOS

Jinete: CESAR GARCIA ROMAN
Licencia: 266005
Caballo: DUBAI DE HERRERO
LAC: 168793
CCAA: CL

PRESIDENTE D. Carlos Redondo Tapia
JUEZ 1 D. Alberto García Rodríguez
JUEZ 2 D. Fernando Cumbreño Barreales
DELEGADO D. Carlos Redondo Tapia

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coefficiente
1	Entrada al trote. Parada, inmovilidad y saludo	7,50	7,50	7,00	7,00	5,50	5,50	1
2	Círculos al paso a ambas manos. No menor de 10 metros (Ambas manos)	7,50	7,50	7,50	7,50	7,00	7,00	1
3	Apoyos al paso (Ambas manos)	8,00	8,00	7,50	7,50	8,00	8,00	1
4	Para al paso y paso atrás con salida al paso.	7,50	7,50	6,50	6,50	7,50	7,50	1
5	Medias piruetas directas al paso. (Ambas manos)	7,50	7,50	7,50	7,50	7,00	7,00	1
6	Medias piruetas inversas al paso. (Ambas manos)	7,50	7,50	8,00	8,00	6,50	6,50	1
7	Paso general de toda la prueba Por derecho mínimo 15 m.	7,50	15,00	7,50	15,00	7,00	14,00	2
8	Paso medio. Por derecho mínimo 15 m.	7,50	7,50	6,50	6,50	6,50	6,50	1
9	Trote de trabajo en círculos a ambas manos. No menor de 10 metros. (Ambas manos)	7,50	7,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
10	Espalda a dentro al trote. Mínimo 20 metros (Ambas manos)	7,50	7,50	8,00	8,00	8,00	8,00	1
11	Trote de trabajo y medio	7,50	7,50	7,00	7,00	7,50	7,50	1
12	Círculos al galope, no menor de 10 metros (Ambas manos)	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	1
13	Parada al galope de trabajo y paso atrás con salida al galope	7,00	7,00	6,00	6,00	7,50	7,50	1
14	Apoyos al galope (Ambas manos)	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	1
15	Cambio de pie simple. (Ambas manos)	7,00	7,00	8,00	8,00	8,00	8,00	1
16	Galope de trabajo y medio. (Ambas manos)	7,50	15,00	7,50	15,00	6,50	13,00	2
17	Parada al paso, trote o galope de trabajo, inmovilidad y saludo. Salida al paso	7,50	7,50	6,50	6,50	7,50	7,50	1
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	8,00	8,00	8,50	8,50	9,00	9,00	
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo.	8,00	16,00	8,50	17,00	7,00	14,00	2
3	Asiento y colocación del jinete y corrección en las ayudas.	8,00	16,00	8,50	17,00	8,00	16,00	2
Subtotal			182,50		181,00		175,00	

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación	
Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana	
Tardar más de 30" en entrar al cuadrilongo tras toque de campana	
Realización de ejercicios no contemplados	
Total Penalizaciones	0,000
Total Porcentaje	76,042%
Media Porcentaje	74,792%
Mediana	75,417%
Eliminación Art. 12 Apartado	

PUBLICADO 14/12/2025 11:52:43